

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°92/2025.

Mendoza, 26 de junio de 2025.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°34 de la Unidad Fiscal de Correccional, Dr. Juan Carlos Alessandra, solicita licencia por razones particulares para el día 27 de Junio de 2025.

Que la Encargada del Equipo Profesional Interdisciplinario, Lic. Patricia Eleonora Moles, solicita licencia compensatoria para el día jueves 27 de Junio de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N°9, de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, Dr. Dario Nora, presenta parte médico por razones de salud los días 25 y 26 de Junio de 2025.

Que la titular de la Fiscalía Penal de Menores, de la Unidad Fiscal de Menores, Dra. Liliana Patricia Curri, solicita licencia compensatoria para el día 30 de Junio de 2025.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/sa de Áreas, asignar Magistrados y funcionarios subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalas y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Por ello y conforme a las facultades que emanen de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

CONSIDERADO lo anteriormente mencionado,
RESUELVE lo siguiente:

I.- CONCEDER al titular de la Fiscalía de Instrucción N°34 de la Unidad Fiscal de Correccional, Dr. Juan Carlos Alessandra, licencia por razones particulares para el día 27 de Junio de 2025.

II. DISPONER la subrogancia de la Fiscalía de Instrucción N°34 de la Unidad Fiscal de Correccional, por la Dra. Paola Ginestar el día 27 de junio de 2025.

III. CONCEDER a la Encargada del Equipo Profesional Interdisciplinario, Lic. Patricia Eleonora Moles, licencia compensatoria para el día jueves 26 de Junio de 2025.

IV. DISPONER la subrogancia del Equipo Profesional Interdisciplinario, por el Dr. Leandro Silvestre el día 26 de junio de 2025.

V.- DISPONER: la subrogancia Fiscalía de Instrucción N° 9, de la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, por el Dr. Flavio D'Amore el día 25 de Junio de 2025 y por la Dra. Laura Nieto el dia 26 de junio de 2025.

VI. CONCEDER a la titular de la Segunda Fiscalía Penal de Menores, Dra. Liliana Patricia Curri, licencia compensatoria para el día 30 de junio de 2025.

VII. DISPONER: la subrogancia de la Segunda Fiscalía Penal de Menores, por la Dra. Leticia Martí el día 30 de junio de 2025.

VIII.- NOTIFICAR: a la Suprema Corte de Justicia, a la Unidad Fiscal Correccional, al Dr. Juan Carlos Alessandra, a la Dra. Paola Ginestar; al Equipo Profesional Interdisciplinario, a la Lic. Patricia Moles, al Dr. Leandro Silvestre; a la Unidad Fiscal de Delitos contra la Integridad Sexual, al Dr. Dario Nora, al Dr. Flavio D'Amore, a la Dra. Laura Nieto, a la Unidad Fiscal Penal Juvenil, a la Dra. Liliana Curri, a la Dra. Leticia Martí; y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio

IX.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.

orden
DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal